



“2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista”

COMUNICADO 1534

PARTICIPA DIP. MONSERRAT RODRÍGUEZ EN LA ENTREGA DE CERTIFICADOS A PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD

- **Se entregaron 150 registros a establecimientos de servicios de salud que cumplieron con los requisitos, por parte del REPSSABI**
- **El objetivo de la regulación sanitaria es evitar riesgos o daños a la salud de la población en general**
- **El Estado de B.C. es el único que ha realizado este tipo de acciones**

Tijuana, B.C., lunes 30 de octubre de 2023.- La diputada Monserrat Rodríguez Lorenzo, atestiguó la entrega de los primeros 150 registros a establecimientos de servicios de salud que acreditaron las bases del programa REPSSABI (Registro Estatal de Prestadores de Servicios de Salud y Bienestar), en evento organizado por la Secretaría de Salud mediante la Comisión Estatal de Protección Contra Riesgos Sanitarios.

“Como médico de profesión me llena de orgullo que las autoridades de salud y prestadores de servicio, colaboren en mejorar los servicios de salud que se brindan a la sociedad”, dijo la legisladora en su mensaje oficial.

El objetivo de la regulación sanitaria es evitar riesgos o daños a la salud de la población en general, así como fomentar las prácticas que repercuten positivamente en la salud individual y colectiva.

Monserrat Rodríguez felicitó a los 150 establecimientos de salud, que de manera voluntaria solicitaron ser evaluados, para corregir algún proceso o analizar la manera de cómo mejorar el servicio que ofrecen a los ciudadanos.

El Programa de Autorregulación de la COEPRIS BC tiene el objetivo apoyar a los sectores productivos del estado a dar cumplimiento a la legislación y normatividad sanitaria aplicable a su giro comercial.

“Para la población es alentador, saber que los hospitales, unidades quirúrgicas, consultorios, farmacias, laboratorios, spa, gabinetes de Rayos X, etc., se encuentran regularizados e inscritos en este Registro, pues ello refleja que el servicio que brindan cumple con los requisitos sanitarios para su funcionamiento”, enfatizó.

La diputada agradeció a las autoridades que tuvieron a bien invitarla a este importante evento, especialmente al Secretario de Salud, Dr. Adrián Medina Amarillas y al Comisionado de COEPRIS, Erwin Areizaga Uribe.

Para finalizar, la presidenta de la Comisión de Salud del Congreso del Estado, recalcó que la salud es primero, sin salud no hay progreso, bienestar, ni desarrollo, por tanto, todos debemos sumar esfuerzos por mejorar día a día los servicios de salud que se brindan a la población.